



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Datos Generales

Asignatura: PATOLOGÍA NEUROLÓGICA.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 3 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Ibon López ibon.lopez@euneiz.com

Aula(s): Aula teórica

Presentación de la asignatura:

Esta asignatura estudia las patologías del sistema nervioso para que el fisioterapeuta comprenda cómo las lesiones cerebrales o medulares afectan al movimiento y la postura. El programa analiza desde procesos agudos como el ictus hasta enfermedades crónicas y degenerativas, cubriendo todo el ciclo vital desde la infancia hasta la vejez. Al dominar estas bases clínicas, el alumno aprende a identificar los déficits funcionales necesarios para planificar una rehabilitación eficaz. Es una formación clave para entender la capacidad de recuperación del tejido nervioso y maximizar la autonomía física del paciente.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)	COM4	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.



Contenido de la Asignatura*

TEMAS 1 y 2 Fisiopatología general del sistema nervioso

Exploración neurológica básica:

- a. Trastornos del habla y del lenguaje, apraxias, agnosias, pares craneales, espasticidad y rigidez, reflejos osteotendinosos, sensibilidad, coordinación, análisis de la marcha y del equilibrio en el paciente neurológico.

TEMA 3: ACV (Ictus): Accidentes cerebrovasculares. Etiología, incidencia, isquémicos y hemorrágicos, pronósticos y sintomatología según la afectación

TEMA 4: Demencias: Trastornos cognitivos, enfermedad de Alzheimer y otras demencias

TEMA 5: Cefaleas

TEMA 6: Epilepsia

TEMA 7: Trastornos del movimiento: Enfermedad de Parkinson y otros trastornos del movimiento.

TEMA 8: Enfermedades Desmielinizantes

TEMA 9: Sistema nervioso periférico: Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades de las motoneuronas.

TEMA 10: Enfermedades neurodegenerativas

TEMA 11: Enfermedades de la unión neuromuscular. Disonía

TEMA 12: Traumatismo Craneoencefálico (TCE)

TEMA 13: Tumores

TEMA 14: Infección del sistema nervioso

TEMA 15: Médula Espinal

TEMA 16: Hidrocefalia

TEMA 17: Hipertensión Intracraneal

TEMA 18: Enfermedades infantiles: Encefalopatías infantiles. Ataxias hereditarias

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	26	100
AF2: Clase prácticas.	0	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	10	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	2	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del o la estudiante.	35	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	75	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Mín	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del o la estudiante.	5	15
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Aula teórica equipada para la docencia presencial.
Recursos audiovisuales para la exposición y seguimiento de contenidos.
Plataforma virtual de aprendizaje y recursos digitales asociados.
Material docente de apoyo para el desarrollo de la asignatura.
Recursos bibliográficos y documentación académica relacionada con la materia.
Modelos anatómicos de huesos, músculos, articulaciones y órganos.



Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Zarranz, J. J. (2018). Neurología (6ª edición).
- Stokes, M., & Stack, E. Fisioterapia en la Rehabilitación Neurológica.
- Tejeiro Martinez, J. Fundamentos de Neurología. Semiología clínica y fisiopatología.
- Amosa M. Manual CTO de medicina y cirugía. Neurología y neurocirugía. 8.ª ed. Madrid: Grupo CTO Editorial

Bibliografía Complementaria

- Neurología. 3a Edición, Octubre 2019. Panamericana.
- Longo DL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Jameson JL, Loscalzo J, editors. Harrison. Principios de Medicina Interna. 22ª ed. Nueva York: McGraw Hill; 2025.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados³

- Sociedad Española de Neurología (SEN): <https://www.sen.es/>
- Openvidence
- Pubmed
- Up to date

³ Entre otros recursos de aprendizaje pueden incluirse páginas web, software, materia audiovisual, etc.